

## RESEÑAS

UNESCO.

Estudios superiores: Exposición comparativa de los sistemas de enseñanza y de los títulos y diplomas. 2a. Edición (1a. en 1983). Serbal/Unesco. Barcelona, 1984. 728 pp.

Este volumen es una guía sucinta de la educación superior en el mundo, país por país. Aunque no propone equivalencias, permite la comparación de títulos, diplomas y competencias que facilitan la movilidad de las personas entre países y profesiones. El propósito de la UNESCO consiste en proporcionar información que facilite los intercambios universitarios entre naciones. En la presentación se recuerda que en el mundo islámico y en la Europa medieval hubo gran movilidad universitaria, y luego se indica que en el mundo moderno la inexistencia de la convalidación de estudios causa angustias y humillaciones en los exiliados. El hermetismo de la acreditación de títulos y diplomas dentro de cada nación surge, sobre todo, a lo largo del siglo XIX. Aunque se intensifican las relaciones políticas, económicas y culturales entre las naciones, se cierra el reconocimiento de la educación recibida en otros países. A partir de la segunda mitad del siglo XX se inician acuerdos de cooperación cultural relativa a la equivalencia de los títulos universitarios. Casi todos ellos fueron inoperantes, pues no superaron el status de declaraciones de intención. Sin embargo, algunas naciones elaboraron acuerdos de auténtica cooperación con países a los que les unía la cultura o su mutua historia. Por ejemplo, España con América latina, Francia con países africanos, la Unión Soviética con países socialistas. La evolución experimentada por la enseñanza superior después de la Segunda Guerra Mundial, tendiente a la democratización de la educación, ha impuesto una explosión cuantitativa de alumnado semejante a la de conocimientos y técnicas. Esta evolución demanda una concepción más dinámica de los títulos y diplomas que acreditan estudios superiores: la UN ESCO propone que los créditos sancionen un potencial movilizaba con miras a adquisiciones siempre nuevas y participación, o por lo menos adaptación, al proceso de innovación. Al democratizarse la educación universitaria ya no es un privilegio sino una oportunidad.

La UNESCO tomó la iniciativa de elaborar e instrumentar convenios regionales de convalidación mutua de estudios, títulos y diplomas, con vistas a un convenio universal.

Este organismo ha logrado destacar, a partir de la historia de la educación superior, que, en general, en casi todos los países la educación superior tiene una estructura similar, compuesta por tres etapas:

La primera, a veces ratificada por títulos especiales, es la de una formación básica en las disciplinas fundamentales. La segundo es la de una especialización más profundo en una o varios disciplinas fundamentales o aplicados, combinada con una iniciación en los métodos de investigación científica o del análisis de problemas complejos. La tercera es la de una formación profundizado en la investigación.

Dado que el conocimiento se modifica rápidamente, y en ocasiones pasa de moda, lo que importa para la UNESCO no es tanto el contenido exacto de las formaciones anteriores sino su calidad científica y su solidez metódica. Por ello toda buena formación superior debe tener valor polivalente. El libro esta organizado en una presentación alfabéticamente ordenada de 139 países del orbe. Dentro del apartado correspondiente a cada país se destacan los siguientes datos. Reseñas bibliográficas

- Si los centros de enseñanza son públicos o privados.
- La cantidad de centros de enseñanza en sus diversos niveles.
- La secuencia de promoción en los estudios superiores.
- Un esquema de los estudios superiores, en el que se detalla la duración de los estudios.
- Un glosario atingente a la terminología empleada.

Un estudio somero de los países y su forma de organización nos permite destacar lo siguiente:

- Los países desarrollados, como Japón, Estados Unidos, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, etcétera, se benefician de un gran número de centros de enseñanza superior. Esto indica una política de descentralización de universidades. Al comparar la población de Japón y sus numerosas instituciones de educación superior (cerca de 1 000) con la población de México (que informa alrededor de 250 instituciones), las cifras nos indican que en México se ha seguido una política de centralización educativo con el propósito de mantener el control político, en menoscabo de la calidad académica de las instituciones.
- Evidentemente, en los países socialistas la educación, en todos sus niveles, depende del Estado.
- En los países que la UNESCO identifica como de “pobreza absoluta, (Bangladesh, Haití, Burundi, el Congo, etcétera) suele haber una universidad que centraliza todos los estudios superiores.
- Los países de América latina cuentan con un número reducido de centros de enseñanza superior.
- En la mayor parte de los países desarrollados existen exámenes de ingreso para acreditar conocimientos y habilidades requeridas en la enseñanza superior.

El libro incluye varios convenios entre naciones, concertados hacia el objetivo de reconocer y convalidar los estudios realizados en otros países. Aunque sumario, este libro es de gran utilidad para el investigador que desea tener una idea general de las características de la enseñanza superior en el mundo.

JOSE HUERTA IBARRA